



N.º 405.540



La corporacion queda enterada de la instancia que presenta D. Joaquin Garcia Bora, renunciando el cargo de mandado de Municipal y comuneros de la actual corporacion por las razones que se pone de manifiesto en el expediente por haber sido nombrado Jefe Municipal, el Ayuntamiento en su virtud, admitio la dimision; nombrando en su lugar a Francisco Guillermo Benegas, rejejo las mismas bases y condiciones aceptadas por el Jefe. y presento el Sr. Francisco Benegas acepta el nombramiento, firmando esta acta

Tambien acordó el Ayuntamiento de que se proceda por la Junta Municipal, a la rectificacion de la riguera publica, que ha de servir de base al repartimiento de 1879, a 77, a cuyo fin se piden los correspondientes edictos, para que los contribuyentes en el termino de quince dias presenten sus respectivas relaciones del movimiento de propiedades, debidamente justificadas con los titulos de adquisicion.

Tambien acordaron dar el decreto de penas y medidas, a Don Sebastian Lopez de Goo deca este dia de ante el treinta de junio, con la obligacion de entregar a que dia los puros existentes en su posesion, y tras un mes con sus penas, y presento aceptando firmando esta acta.

Tambien acordaron que por el Sr. Presidente,

